**XI. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno**

**c) Aspectos relevantes del informe de verificación del Órgano Fiscalizador al reporte de avances trimestral del PTCI.**

Mediante Oficio No. OIC/11109/0177/2016 de fecha 29 de noviembre de 2016, se comunicó al Director General de El Colegio de la Frontera Sur, el seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno del Sistema de Control Interno Institucional de El Colegio de la Frontera Sur, advirtiéndose variaciones en el porcentaje del cumplimiento de las acciones reportadas, lo cual resta transparencia y limita la rendición de cuentas de la Gestión Institucional.